RESOLUCIÓN N° ..203...-

"POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA *SECRETARÍA GENERAL* DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)".

-1-

Asunción, 14 de marzo del 2025.

VISTO:

La Ley N° 2459/04 *"Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)"*; y,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario que durante las funciones que le serán delegadas al titular de la Secretaría General, se designe encargado/a de despacho de la respectiva dependencia, a fin de continuar normalmente con las actividades de la misma.

Que, la Ley N° 2459/04 "*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*", en su Artículo 13 establece: *"Son atribuciones y funciones del Presidente: p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines"*.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 *"Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)"*.

EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR como **Encargada de Despacho de la Secretaría General** del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), a la ***Abg. Gloria del Carmen Mariño Rodas***, con C.I. N° 2.234.543, **del 17 al 21 de marzo del 2025,** mientras dure las funciones que le serán delegadas al Titular.

Artículo 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE

PS/mc/gm/lc

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Miguel Caballero
Secretario General